



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA
AVENIDA GRAN COLOMBIA – PALACIO DE JUSTICIA, TERCER PISO
OFICINA 319-A**

Correo: jcvimcu10@cendoj.ramajudicial.gov.co

TELEFONO: 5750435

FIJACION EN LISTA TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

RADICADO: No. 54-001-40-23-010-2014-00074-00

DEMANDANTE: SISTEMCOBRO S.A.S como cesionario de BBVA S.A.

APODERADO: CLAUDIA INES WOLFF MENDOZA

DEMANDADO: ANIBAL PEREZ REYES

APODERADO : -----

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACION CREDITO

TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DIAS

FECHA FIJACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

FECHA DESFIJACION: NUEVE (09) DE FEBRERO 2022 A LAS 5:00 P.M.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 446 del C.G.P., y el Decreto 806 de 2020, se publica la presente fijación en lista en el portal de la Rama Judicial (traslados) por un (1) día, término que empezará a correr a partir del día siguiente de la presente fijación.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
Secretaria.